



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

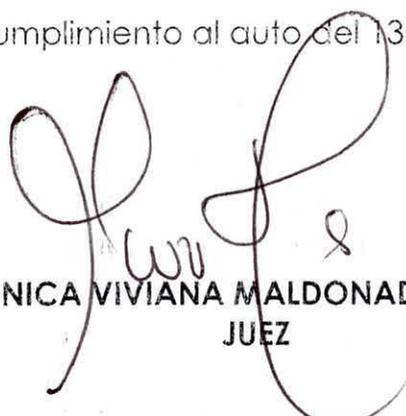
**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
 (TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
 Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

PROCESO No. 110014003066-2021-00248-00
MONITORIO 19 SEP 2022

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Octavo Civil del Circuito, quien mediante auto del 18 de abril del 2022 declaró bien denegado el recurso de apelación.

Por secretaria dese cumplimiento al auto del 13 de agosto del 2021.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
 JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
 BOGOTÁ D.C
 SECRETARÍA
 Bogotá D.C. 20 SEP 2022 HORA 8 A.M.
 Por ESTADO N° 123 de la fecha fue notificado el auto anterior.
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
 Secretaria

ncrr